



cual podrian contra recibo ser prestados a aquellos que quisieren ser lectores de los mismos; se reconoce tan viable la proposicion, que se acuerda por unanimidad hacer entrega al Instituto de los libros depositados en la Casa Consistorial y a los que el Sr. Romero otorga.

Con lo cual y sin otros asuntos de que tratar, se levanta la sesion de la que se extiende la presente que firman los Sres. Alcalde, Concejales e inscrip- to Secretario que certifica.

Jr. *[Signature]*
[Signature]

[Signature]
[Signature]
 Antonio Maicas

[Signature]
 Joaquin Ferran

[Signature]
 Pedro Becerra

Sesion del 8 de Enero 1940 - Ordinaria, 1ª convocatoria

Sres Asistentes
 Alcalde

D. José Maicas
 Concejales

" Miguel Romero

" Alfonso Bea

" Valentín Cotañón

" Antonio Maicas

" Joaquín Ferran

" Francisco Ferran y Plata

" Humberto Calvo

" Alfonso Ferrer

" Arsenio Sabido

En la Ciudad de Guayaquil a ocho de Enero de mil novecientos cuarenta bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Maicas Cornejo con la asistencia de mi el Secretario se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria en primera convocatoria compuesta por los Sres. Concejales que al margen se relacionan.

Abierto el acto y dada cuenta del acta de la sesion anterior fue aprobada por unanimidad.

Puesta de manifiesto la correspondencia y disposiciones oficiales de la semana anterior, se dio cuenta de las comunicaciones que se diran sobre las cuales fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Questar enterada con el agradecimiento que se



D. Angel Gargarrán
 " Julian Otero
 " Martin Manas
 Secretario
 " Pedro Bea

merece y ofrecerse a la reciproca a la nueva Directora de esta Normal de Maestros, cuya posesion participa en abundo sabido.

Quitar tambien enterada y poner en practica cuantas medidas se concierten adecuadas a su prevencion de haber sido sacrificado un pobre huérfano por la fuerza de servicio en la Prevencion de Seguridad, segun participa el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Quitar asi mismo enterada de ofrecimiento de su personal por el Colegio Regional de Peritos agricolas, tomandolo nota para cuando se precise de los servicios oficiales.

Declararse igualmente enterada de una atenta carta de agradecimiento y felicitacion de pasual del Excmo. Sr. Ministro de la Region Imperial del Japon Makoto Gano, con motivo de las fuentes de informacion acerca de la gesta de Euzel, facilitados a su instancia.

Participar el agradecimiento a D. Miguel Villar solicitando de la Plaza de Director de la Banda de Musica por la atencion que ha tenido con su carta y expresarle la imposibilidad de acceder a sus deseos de nombramiento en esta nuestra ciudad por la desaparicion de la Banda y el proposito de no reorganizarla por ahora, dada la situacion economica del erario municipal y la triste situacion o condicion de los moradores de los pueblos de cuanto constituia su afuer.

Encargar los ejemplares del "Libro de Oro de Bilbao" editado por su Ayuntamiento y ofrecido por la Jefatura Nacional de propaganda del Ministerio de la Gobernacion con destino a la Biblioteca municipal, sin perjuicio de que a su visita agrade a los tres Concejales y pueda hacerse un pe-

Solicitar de la
 plaza Director Banda
 de musica por D.
 Miguel Villar

Libro Oro de Bilbao



olido de cierta consideración.

Vista a continuación una comunicación del Sr. Alcalde Peolanco de Villaspesa poniendo de manifiesto la triste situación de los hijos menores de edad del que fue Alguacil de dicho Barrio Ramón Sánchez Álvarez, primero destituido de sus funciones al comenzar la República y más tarde al estallar el movimiento asesinado por la horca roja y saqueado su hogar sin más razón que el ser persona honrada y de ideas directistas y el informe del Negociado de Personal consecuente a la petición que se formula para dichos menores encaminada a aliviar su situación y expreso de que llevando el causante más de 10 y hasta más de 20 años en el cargo puede accederse a la concesión de la 3ª parte del sueldo de 207 pts anuales disfrutado por dicho causante, se acuerda por unanimidad, atendidos las circunstancias de la hofanidad de los menores aludiendo la escasez del sueldo regulador y como caso único por las dotes personales del difunto y los característicos y vicisitudes concurren en su fallecimiento, conceder a los menores de dicho Alguacil la pensión anual de la totalidad del sueldo disfrutado por las hembras con derecho de acrecer, toda vez que las mejoras de esta índole no solo están permitidas sino aconsejadas por el espíritu de las disposiciones en vigor, cuya remuneración sería la concesión en menos del derecho asistido pero sin existir infracción, cuando la concesión es en más del que pueda afectar a los interesados de esta clase.

Examinadas seguidamente los distintos facturas que las contiene, recogen sobre los cuentas que se dicen, los acuerda siguientes:

Una de Pedro Corán y importante 170 pts por dos tomos para los carros de la limpieza y otros trabajos

concesión de la pensión solicitada por el Sr. Alcalde del Bº de Villaspesa para los hijos menores del Alguacil de dicho

facturas



fue aprobada.

Otra de Fernando Gomez importante 64'55 pto por poleas para una puerta corredera y otros trabajos, fue aprobada.

Otra de Manuel Blasco importante 39 pto por labrillos macizos para la casa Consistorial fue aprobada.

Otra de Marcelino Gil importante 601 pto en trabajos de carpinteria en los graduados y Peden de guarochia fue aprobada.

Otra de Javier Escriche importante 180 pto por reparaciones y limpieza interior del alcantarillado, fue aprobada.

Otra de Augustin Vicente Lopez importante 9'00 pto por una soga de esparto fue aprobada.

Otra de Lola de Jose Pios importante 34'50 pto por tornillo y cubos italianos para la Audiencia fue aprobada.

Otra de Luis Yarnuel por sellos y marcas para el Matadero importante 8'77 pto fue aprobada.

Otra de Guadalupe S. A. importante 533'97 pto por suministros de aguas una vez hechas las deducciones de las no suministradas, fue aprobada.

Otra de D. Antonio Maicas importante 4.144'75 pto por cristales y colocacion en. Arbitrios, Murolo y Peden, de Guarochia, fue aprobada.

Otra de D. Antonio Pamplona importante 138 pto por cerraduras, tornillos y otros enseres para los Escuelas y Matadero, fue aprobada.

Y otros del Farmaceutico Sr. Alcore importante 192 y 104'05 pto respectivamente por alcohol y aguas para la vacunacion y medicamentos a enfermos pobres durante el 4º trimestre de este año, fue aprobada.

La satisfaccion de estas cuentas se dispone hacer.

la con cargo a las consignaciones de este presupuesto de 1939 siempre que tengan dotación suficiente y que el gasto ordinario lo ha sido durante la vigencia del mismo y poder hacerlo al no haber sido cerrados los libros por no regir todavía el presupuesto recientemente aprobado para 1940.

Al llegar á este estado, el Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda lee las cifras de la recaudación obtenida durante el finado ejercicio con lo correspondiente al 2º semestre y la parte proporcional al mes de diciembre, cuyos cantidades aunque escasos para las necesidades locales, resultan haber alcanzado un nivel insospechado por la situación de la población y lo destruido de su casco y ruina de sus habitantes, atenuado lo cual, se acuerda queolar enterada con la satisfacción sentida por los brillantes resultados obtenidos.

Pasados al periodo de ruecos y preguntas y después de algunos reproche de otros anteriores formulados por el Sr. Garzarán que no tienen importancia, se dirigen los siguientes:

Sr. Ferrán Gleta.

Si se ha pensado en preparar lo de ferias que deben ir restableciéndose por el interés que tienen para la ciudad y el Erario municipal: Efectivamente que merece el tema la preocupación de la Corporación y sobre todo teniendo próxima la llegada de ilustres personalidades y recogiendo el mismo se acuerda constituir la Comisión de fiestas siendo designados para la misma D. Ansel Garzarán como Presidente; y para vocales los Sres Bca, Ferrán Gleta y Ferrer.

Sr. Ferrer

Si la guardia municipal tiene escasez semanal pues si no lo tienen establecido precisa el cumplimiento de esta ley social: Promue-



Se la Alcaldía ponerse al habla con el Jefe de la Guardia municipal y requerirle a que disponga los turnos de manera que se cumpla lo preceptuado en este aspecto.

Con lo cual y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente que firman el Sr. Alcalde Tres Asistentes de que yo el Secretario certifico.

[Signature]

[Signature]

Valentín Castaño

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Julian Arce

Antonio Maicas

[Signature]

Joaquín Ferrán

Samuel Galvo

Pedro Bea Tre

Sesión de 15 de Enero 1940 - Ordinaria en 1ª convocatoria.

Tres Asistentes
Alcalde.

D. José Maicas
Concejales

" Miguel Ramero.

" Alberto Bea

" Valentín Castaño

" Francisco Ferrán Plata

" Joaquín Ferrán

" Manuel Garzaran

" Antonio Maicas

" Arsenio Labiano

" Julian Arce

En la ciudad de Geruel a quince de Enero de mil novecientos cuarenta bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Maicas Cornejo, con la asistencia de mi el Secretario se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria en primera convocatoria con- puesta por los Tres Concejales que al margen se rela- cionan.

Abierto el acto y dada cuenta del acta de la se- sión anterior fue aprobada por unanimidad.

Dada cuenta de dos instancias formuladas por D. Angel Nebres Rojas solicitando el alta de vecino en esta localidad lo mismo que otra de D. Miguel Maicas Arce, por cambio de residencia, de los Corbatán